PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017 MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO (01)

Partida : 16 Capítulo : 32 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		118.859.522
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		113.332.711
	02	Del Gobierno Central		113.332.711
	007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria		34.020.487
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		35.901.975
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		43.279.446
	010	Subsecretaría de Salud Pública		130.803
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		2.200.757
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.817.650
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.158.384
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		34.653
	99	Otros		1.624.613
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		495.701
	10	Ingresos por Percibir		495.701
15		SALDO INICIAL DE CAJA		12.703
		GASTOS		118.859.522
21		GASTOS EN PERSONAL	02	55.515.008
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	32.348.166
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30.796.320
	01	Al Sector Privado		12.706
	395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		4.120
	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental		8.586
	03	A Otras Entidades Públicas		30.783.614
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378		30.783.614
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		187.317
	04	Mobiliario y Otros		187.317
35		SALDO FINAL DE CAJA		12.711

GLOSAS :

01 Dotación Máxima de Vehículos

35

⁰² Incluye:

a) Dotación máxima de Personal

al) Dotación máxima de personal Ley N° 18.834 – N° de cargos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO (01)

Partida : 16 Capítulo : 32 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	(pe - N a3) Dot	ación máxima de personal Ley N° 19.664 rsonal diurno) ° de horas semanales ación máxima de personal Ley N° 15.076 rsonal con 28 horas)		14.639
	- N - N Durante	° de cargos ° de horas semanales e el año 2017, la cantidad máxima de funcionarios o a percibir la asignación dispuesta por la Ley N° 19.		
b)	b1) Hor - M b2) Asi	extraordinarias y Asignación de Turno las extraordinarias año Miles de \$ gnación de Turno, establecida en el artículo 94 d D), de 2005	el DFL N° 1	1.406.013
	- N	Miles de \$ ° máximo de funcionarios afectos al sistema de turno i	ntegrado po	
	- N	uatro funcionarios ° máximo de funcionarios afectos al sistema de turno i res funcionarios	ntegrado po	968 or 36
c)	Bonific	eción Compensatoria de la Asignación de Turno establo decimotercero transitorio de la Ley N° 19.937.	ecida en el	
1.	- Mile	s de \$		155.996
α)		ación máxima para gastos en viáticos, en territorio na Tiles de \$	CIONAL	107.766
e)		os con personas naturales sonas asimiladas a la Ley N° 18.834		
	- N	° de personas liles de \$		410 2.159.117
	- N	tratos con personal asimilado a las Leyes N $^{\circ}$ s 19.664 o $^{\circ}$ de contratos	15.076	73
f)	Autoriz la Ley	files de \$ ación máxima para cumplimiento artículo septuagésimo N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	tercero de	
	- Mile	de personas s de \$		10 72.150
g)	2005, A	ación máxima para cumplimiento artículo 98 DFL N° signación de Responsabilidad:	1, (S), de	
	- Mile	le personas s de \$		48 54.442
h)	anual Directo cido e Autoriz	os máximos por tipo de establecimiento y el valor de la asignación, deberán ser aprobados por Reser del Servicio de Salud correspondiente y ajustarse a en el inciso segundo del artículo 100 del DFL N° 1, (Sación máxima para la aplicación del Art. 35 de la Leción de Estímulo:	olución del lo estable-), de 2005.	L -
	- Mile Mediant se esta para ca de acue Ministe	es de \$ e Resolución fundada de los directores de los Servicio blecerán las causales y los porcentajes específico da uno de los conceptos que componen la Asignación d erdo con el reglamento contenido en el Decreto N° 847 d erio de Salud, con las necesidades de los establecimi encia y las disponibilidad presupuestaria establecida e	s asignados e Estímulo, e 2001, del entos de su	5

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017 MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO (01)

Partida : 16 Capítulo : 32 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------	--

03 Incluye :

Capacitación y Perfeccionamiento, Leyes N°s 18.575, 15.076 y 19.664 - Miles de \$

138.633